

ACTA NUMERO 08 OCHO

PAGINA 01

Acta de la VII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco
De fecha 16 de noviembre de 2012

En Acatic, Jalisco, siendo las 20:00 veinte horas del día 16 dieciséis de noviembre de 2012 dos mil doce, en el recinto oficial del H. Cabildo los ciudadanos: Arturo Hernández Carbajal, Presidente municipal; Verónica Castañeda Vega, Regidora; Rafael López Esqueda, Regidor; Rodolfo Velázquez Loza, Regidor; Maricela González López, Regidora; Sandra Castañeda Alatorre, Regidora; Rafael Lujano García, Regidor; Elvia Verónica Casillas González, Pedro Lujano Guzmán, Regidor; Juan Abel Camarena Medina, Regidor; y Ramón Paredes Hernández, Sindico; todos miembros del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acatic, Jalisco, y Rafael Villalobos de la Torre, el Secretario General, en cumplimiento a lo contemplado por el artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se da inicio a la citada sesión, conforme al siguiente-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración de quórum legal y apertura de sesión
- 3.- Aprobación del orden del día
- 4.- Lectura de la Acta de la sesión anterior
- 5.- Aprobación para la celebración de convenio y/o contrato de comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- 6.- Exposición, análisis y en su caso aprobación de la donación de un terreno para la construcción de una escuela del Instituto de formación para el trabajo del Estado de Jalisco
- 7.- Puntos varios.

1.- Relativo al primer punto del orden del día el Licenciado Rafael Villalobos de la Torre, Secretario General, procedió a pasar lista de los miembros de este Honorable ayuntamiento, verificándose la asistencia de la totalidad de los ediles que lo conforman.

ACTA NUMERO 08 OCHO

PAGINA 02

Acta de la VII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco
De fecha 16 de noviembre de 2012

2.- Conforme al punto número dos del orden del día el Señor ARTURO HERNÁNDEZ CARBAJAL, Presidente Municipal, declaró que existía Quórum Legal y abierta la sesión para el desarrollo de la misma.

3.- Acto seguido se analizó y se aprobó por unanimidad de los regidores presentes el orden del día.

4.- En cuanto al punto numero cuatro del orden del día, Rafael Villalobos de la Torre, secretario General del Ayuntamiento, les notifica que la lectura del Acta anterior les fue mandada vía correo electrónico para su análisis y aceptación o posible aclaración dentro de los 3 días siguientes.

5.- Siguiendo con el numeral cinco se pone la propuesta y aprobación para que el municipio celebre convenios y/o contratos con el gobierno del Estado de Jalisco, a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública, para la obtención de equipamiento y fortalecer los cuerpos policiacos, lo cual una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad, facultando al Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Director de Seguridad Pública para suscribirlos.

6.- En el numeral seis se presentan miembros del Instituto de formación para el trabajo del Estado de Jalisco IDEFT para presentar el proyecto de la construcción de una unidad Regional de Capacitación aquí en el municipio, equipada con laboratorios de diferentes áreas para la capacitación de personas en diferentes oficios, haciendo una inversión en la primera etapa de \$ 7, 000,000 a \$ 8, 000,000 millones de pesos, lo único que solicitan es la donación de un terreno de 3 tres hectáreas, para lo cual se propone sea el terreno del vivero, que se encuentra detrás de las instalaciones de la Preparatoria Regional de Tepatitlán modulo Acatic, el cual tiene el tamaño y condiciones necesarias para dicho proyecto; una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad, que en la próxima sesión

ACTA NUMERO 08 OCHO

PAGINA 03

Acta de la VII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco
De fecha 16 de noviembre de 2012

se presente un plano del terreno y observar que no afecte ningún otra área colindante, y se encuentre libre de gravámenes para proseguir con la donación.

7.- En cuanto al numeral siete se abre a discusión el punto referente a asuntos varios:

1) Se presenta ante el pleno la encargada de hacienda municipal. Ma. Guadalupe de la Torre Salcedo y da una exposición del fondo de fortalecimiento municipal, de donde se desprende el gasto de seguridad pública, dándose por enterado el cuerpo edilicio del Estado que guarda dicho fondo y proponiéndose la contratación de dos elementos mas y girar oficio a Ignacio Maya Rosas, Director de Obras Públicas, para que se cambien las luminarias de la plaza del Refugio por lámparas ahorradoras y se apaguen en horario que se crea conveniente ya no tenerlas encendidas, lo cual una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad.

2) Se presenta ante el pleno la Directora del DIF municipal y da una explicación de la Situación Financiera de la dependencia que dirige, dándose por enterado el cuerpo edilicio, proponiendo que se gire recomendación al patronato del DIF, para que elabore un reglamento interno y también se firme el contrato de comodato del Vehículo Nissan Tsuru, propiedad del DIF que se encuentra en uso en el Ayuntamiento como unidad de tránsito, y la integración al patronato del contralor municipal, lo cual una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad.

3) En uso de la voz Arturo Hernández Carbajal, Presidente Municipal, propone al pleno integrar a la Encargada de Hacienda Municipal, Ma. Guadalupe de la Torre Salcedo a la Comisión de Ordenamiento Territorial, y así mismo modificarla en sentido de cambiar a las personas de la sociedad civil que la integran por las fracciones partidistas faltantes, siendo Pedro

ACTA NUMERO 08 OCHO

PAGINA 04

Acta de la VII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco
De fecha 16 de noviembre de 2012

Lujano Guzmán y Juan Abel Camarena Medina, lo cual una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad la integración a dicha comisión de las tres personas antes mencionadas.

4) En uso de la voz el Regidor Rodolfo Velázquez Loza presenta al pleno una petición de la Preparatoria Regional de Tepatitlán Módulo Acatic, que con motivo de su Primer Festival Cultural Académico y Deportivo solicitan apoyo con la compra de balones de fut bol, Básquet Bol y Vóley bol para la premiación, lo cual una vez analizado y discutido se aprueba apoyar con tres balones de cada denominación que se piden.

5) En uso de la voz el Regidor Rafael Lujano García propone al pleno que la comisión que esta investigando el vehículo propiedad de Ramiro Ramírez González, se reúna el miércoles a las 11:30 am, y C. Arturo Hernández Carbajal, presidente municipal, propone que la próxima sesión de Cabildo sea el martes a las 18:00 dieciocho horas para tratar asuntos importantes; ambas peticiones son aprobadas por unanimidad.

6) En uso de la voz el Regidor Pedro Lujano Guzmán pide al pleno la compra de seis pares de botas de hule para el personal del rastro, lo cual una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad.

7) En uso de la voz el Regidor Pedro Lujano Guzmán pide al pleno que, por confusión de si el personal del Ayuntamiento esta asegurado o no, se reúnan el Contralor municipal, el encargado de Hacienda Municipal y el oficial Mayor para intercambiar información y ya no exista confusión, y así mismo el oficial mayor entregue una lista del personal contratado al Encargado de Hacienda para su inscripción en el Seguro Social, lo cual una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad.

8) En uso de la voz el sindico Ramón Paredes Hernández comenta al pleno que ya se hicieron las observaciones correspondientes a la Auditoria

ACTA NUMERO 08 OCHO

PAGINA 05

**Acta de la VII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco
De fecha 16 de noviembre de 2012**

Superior del Estado de Jalisco respecto del Fraccionamiento turístico campestre los Alacates, y propone al pleno que en base a lo anterior, se autoriza la tramitología catastral y de cualquier índole legal de dicho fraccionamiento, en virtud de haber cumplido con todo los requisitos y tramitología vigentes en la administración pasada, acordando que los colonos se harán cargo de los servicios básicos, quedando deslindado de dicha responsabilidad el Ayuntamiento, y así mismo se realice el contrato concesión entre el Ayuntamiento de Acatic y Comité del Fraccionamiento turístico campestre “los Alacates”, para que este ultimo opere, dote y mantenga en buen estado los servicios básicos de agua potable y saneamiento, aseo público, alumbrado público y vialidades, por una duración de tres años, lo cual, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad.

No habiendo mas asunto que tratar y por así decidirlo los ediles, siendo las 22:40 veintidós horas con cuarenta minutos del día 16 dieciséis del mes de Noviembre de 2012 dos mil doce, se da por terminada la presente sesión.

